

## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “TRATAMIENTO ANTICORROSIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA CASILLA GUIXAR (O/1.265)”, LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Según lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 147 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se procede a informar técnicamente las ofertas presentadas para la licitación de “TRATAMIENTO ANTICORROSIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA CASILLA GUIXAR (O/1.265)”.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

EMPRESA
PADINSA SALNES, S.L.
LANIK, S.A.

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valoran técnicamente dichas ofertas según los criterios estipulados en dichos Pliegos.

La Mesa de contratación obtendrá la puntuación técnica (PT) de cada oferta conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Bases del concurso, en función de la valoración técnica (VT).

Tras valorar las correspondientes ofertas, de acuerdo con el cuadro adjunto, se obtienen las puntuaciones técnicas (PT) totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos, que figuran en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PT (s/100 Puntos)
PADINSA SALNES, S.L.	66,25
LANIK, S.A.	56,75

Cualitativamente se exponen a continuación los motivos que han llevado a la obtención de las citadas puntuaciones.

PADINSA SALNES, S.L. presenta una adecuada memoria técnica. El programa de construcción de las obras recoge las diferentes fases en las que se pretenden realizar, explicándose adecuadamente en la memoria adjunta. Es preciso destacar el desarrollo de programa de actuaciones medioambientales y la memoria de prevención respecto al resto de licitadores. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un suficiente grado de adaptación a la obra.

LANIK, S.L. presenta una adecuada memoria técnica. El programa de construcción presentado tiene un bajo nivel de desglose. Es preciso destacar la experiencia del equipo técnico propuesta para la ejecución de la obra. La documentación aportada en los apartados medioambientales y de prevención se considera genérica con un mejorable grado de adaptación a la obra. La documentación aportada en el resto de los apartados se considera con un suficiente grado de adaptación a la obra.

Aquellas ofertas que hayan obtenido una puntuación técnica (PT) inferior a 50 puntos se consideran como OFERTAS DE CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, y por lo tanto entrarán dentro del grupo de ofertas “no contemplables” no siendo tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a 08 de agosto de 2022

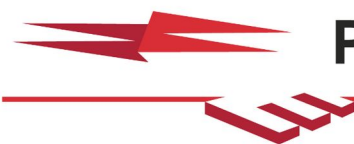
EL JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE CONSERVACIÓN

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS

VºBº: Jose Enrique Escolar Piedras





ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

PMAX	APARTADO	PADINSA SALINES, S.L.	LANIK, S.A.
45	MEMORIA DESCRIPTIVA	25	26
10	CONDICIONANTES DEL EMPLAZAMIENTO	5	5
25	ANÁLISIS DEL PROYECTO Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	12,5	12,5
5	Análisis del proyecto	A	A
6	Metodología de ejecución y técnicas constructivas	3	3
6	Incidencias detectadas	3	3
5	Soluciones a incidencias	2,5	2,5
3	Análisis de unidades complejas	A	A
10	EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO A DSCRITO	1,5	1,5
6	Valoración general del equipo propuesto	7,5	8,5
4	Experiencia del equipo propuesto	O	O
30	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS	3	4
6	Diagrama de Cantit	22,5	16
10	Enumeración de las actividades con rendimientos	O	A
4	Diagrama de inversiones	4,5	3
10	Valoración global de memoria presentada	O	A
8	PROGRAMA DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	6	4
3	Identificación de las unidades de obra y/o procesos que puedan generar impactos y medidas para su mitigación, corrección o eliminación.	O	A
3	Organización física de la obra y gestión de residuos	2,25	1,5
1	Empleo de materiales con certificados de explotación sostenible, reciclados o reciclables	O	A
1	Identificación de requisitos legales ambientales de aplicación	0,75	0,5
8	MEMORIA DE PREVENCIÓN	O	A
2	Organización general de la prevención en la obra y medidas de prevención implantadas	6	4
2	Sistemas de participación de los trabajadores en la PRL	O	A
2	Canales de formación e información de los trabajadores	O	A
2	Adaptación del estudio de Sys al proceso constructivo y análisis de emergencias	O	A
5	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA	1,5	1
5	Valoración general	3,75	3,75
4	INFORMES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	O	O
4	Valoración general	3	3
100	VALORACIÓN TÉCNICA (VT)	66,25	56,75
	PUNTAJACIÓN TÉCNICA (PT=VT)	66,25	56,75

